



ehun mendietako anaidiaren eguna
día de la hermandad de centenarios



Descargo de responsabilidad:

La crisis sanitaria del Covid-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en los eventos de la EMF-FVM. El o la participante declara y manifiesta:

1. Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en este protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición/actividad en relación con las medidas para evitar contagios por Covid-19.
2. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del Covid-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
3. Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del Covid-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, tanto para su persona como para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
4. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por Covid-19.
5. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de Covid-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
6. Que acepta que la EMF-FVM adopte las medidas que se indican en el protocolo en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en el evento. En tal sentido, se hace constar que la EMF-FVM, en el curso del evento, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la actividad de un entorno seguro en términos de evitar contagios por Covid-19.
7. Que, en caso de resultar contagiado por Covid-19, el o la participante exonera a la EMF-FVM de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
8. Que él o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la EMF-FVM con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la actividad, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.



ehun mendietako anaidiaren eguna
día de la hermandad de centenarios



9. Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por Covid-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (responsables de la federación o del club coorganizador).
10. Que él o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Responsabilidad individual – Recomendaciones sanitarias:

Los participantes y el personal con síntomas, es decir, fiebre, tos, malestar, etc. deben quedarse en casa y lejos del trabajo, la escuela,... o las multitudes hasta que los síntomas desaparezcan. ¡Manténgase alejado del evento cuando esté enfermo!

La EMF-FVM recomienda seguir en todo momento las recomendaciones sanitarias hechas públicas por las diferentes autoridades, Ministerio de Sanidad y Departamento de Salud del Gobierno Vasco, para reducir el riesgo general de transmisión de infecciones respiratorias agudas que se enumeran a continuación:

- Evite el contacto con personas que sufren infecciones respiratorias agudas.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol, especialmente después del contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- Las personas con síntomas de infección respiratoria aguda deben practicar el comportamiento de la tos (mantener una distancia de al menos un metro, cubrirse la tos y los estornudos con pañuelos desechables o ropa y lavarse las manos).
- Evite darse la mano o abrazarse.
- Evite tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Revisión de riesgos principales:

- A las 09:00 será la salida desde Ubide. Todas aquellas personas interesadas en participar se deberán haber inscrito previamente a través de la página web de la EMF-FVM (emf.eus): la inscripción es gratuita.
- Tanto durante la entrega de diplomas y premios como durante nuestra permanencia en la cima será obligatorio el uso de mascarilla. Asimismo será necesario utilizarla en los cruces con otras personas y cuando no se puedan mantener la distancia sanitaria de 2 metros (a tal fin rogamos limitar las fotos de grupo, y en caso de realizar alguna pedimos que se respeten las distancias y no prescindamos de la mascarilla).
- Al finalizar el evento, habrá un pequeño lunch en el que cada participante dispondrá de utensilios para su uso individual proporcionado por la organización (plato, cubiertos, vaso, servilletas, ...)
- En el lunch, los alimentos y bebidas serán repartidos por los miembros de la organización, de modo que los alimentos únicamente serán manipulados por la organización manteniendo las medidas higiénicas oportunas (uso de mascarillas, utilización de guantes, cubiertos y alimentos empaquetados)